

## ACTA No. 121

Acta de la Sesión Ordinaria No. 121 del Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde, celebrada el martes 28 de noviembre del 2017, a partir de las 4:15 p.m., en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, contando con la participación de los siguientes miembros:

Síndico Propietario Presente:  
Javier Solís Méndez, es quien preside

Concejales Propietarios Presentes:  
Yadira Trejos Segura  
Carlos Alberto Solís Camacho  
Orlando Trejos Cabezas  
Walter Esteban Bello Villalobos  
Concejales Suplentes Presentes:  
Carlomagno Méndez Miranda  
Ligia María Camacho Solano  
José Francisco Cruz Leitón

Directorio Ejecutivo:  
Floribeth Chacón Villegas, Secretaria Municipal

Síndica Suplente Ausente:  
María Elena Corrales Barquero

Concejal Suplente Ausente:  
Carlos Eduardo Arguedas Chavarría

Sesión presidida por el Síndico Javier Solís.

Se trabajó con la siguiente agenda:

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura, modificación y aprobación del acta No. 120.
3. Asuntos de trámite urgente a juicio del Señor Presidente.
4. Audiencias.
5. Lectura y tramitación de correspondencia.
6. Informe del Intendente.
7. Informe y/o dictámenes de comisiones.
8. Asuntos varios.
9. Mociones de los Concejales.

## **Capítulo I**

### **Artículo 01: Comprobación de quórum y apertura de la sesión**

**Inciso a:** Hay presentes cuatro Concejales Propietarios y tres Concejales Suplentes, por lo que se cuenta con el quórum y se declara abierta e instalada la sesión ordinaria No. 121 al ser las 4:22 p.m.

**Inciso b:** El Concejal Walter Bello ingresa a las 4:23 p.m. y el quórum se establece en cinco propietarios.

**Inciso c:** La Concejal Yadira Trejos hace la oración del munícipe para iniciar la sesión.

## **Capítulo II**

### **Artículo 02: Lectura, modificación y aprobación de actas No. 120.**

**Inciso a:** Se procede a la revisión del acta No. 120 por parte de cada Concejal.

Se somete a revisión por páginas, haciendo algunos cambios de forma por letras que no corresponden o palabras de más en oraciones.

No hay más consultas, modificaciones, ni aclaraciones y el acta de la sesión No. 120 se da por aprobada.

Los Concejales Walter Bello y Orlando Trejos no votan porque no estuvieron en esa sesión.

## **Capítulo III**

### **Artículo 03: Asuntos de trámite urgente a juicio del Señor Presidente**

**Inciso a:** El Síndico Javier Solís en asuntos de trámite urgente a juicio del señor Presidente presenta lo siguiente:

- Informa que asistió a la sesión ordinaria de la Municipalidad de Puntarenas en la que se concedió audiencia a los señores Luis Ángel Zamora y Félix Zumbado, funcionarios de la Universidad de Costa Rica del programa Produz, se dedican a capacitar en el tema de Plan Regulador y están trabajando en diferentes cantones y promueven hacer el de la Isla de Chira, ya lo habían iniciado pero se les agotó el presupuesto y la Municipalidad de Puntarenas no ha dado el apoyo que se requiere. El Síndico de la Isla de Chira se manifestó en contra de este proyecto porque gran parte de la población está en contra por la cantidad de hectáreas que le correspondería a cada poblador y otras regulaciones. Algunos Regidores se manifestaron a favor de la inquietud del Síndico y los funcionarios aclararon que se han dado trabas porque hay muchos intereses de por medio, extranjeros hasta con

300 hectáreas, no es lo más sano para los pobladores. Finalmente, se formó una comisión para darle seguimiento. Agrega que estos funcionarios son una opción por lo que se podría de invitarlos y retomar este tema en el distrito.

El Concejal Orlando Trejos pregunta si la tenencia de la tierra es por concesiones a lo que el Síndico Javier Solís indica que sí, pero no ha habido regulación.

- Continúa e informa que al finalizar la sesión se dio a conocer que hay siete actas de noviembre que no han sido aprobadas y de acuerdo con el Código Municipal deben aprobarse en la siguiente sesión, hubo molestias porque se está incumpliendo.

**Nota:** Considerando que no ha llegado el grupo de la primera audiencia, con la aprobación de los Concejales se altera el orden del día y se da lectura a una nota de correspondencia, una vez que llegan los vecinos se retoma el capítulo de audiencias.

## **Capítulo IV**

### Artículo 04: Audiencias.

**Inciso a:** Se recibe la visita de los señores Katy Vandusen, Pablo Smith, Silvia Sánchez , Larissa Arroyo, Fern Perkins, miembros de la Comisión CORCLIMA que vienen con la finalidad de presentar el trabajo que ha venido realizando la comisión y hacer formalmente la solicitud de ser una Comisión Municipal.

El Síndico Javier Solís les da la bienvenida, explica el procedimiento de la audiencia y les da la palabra.

La Sra. Katy VanDusen señala que probablemente han escuchado de la Comisión CORCLIMA (Comisión hacia la Resiliencia al Cambio Climático en Monteverde), entrega un documento en el que se detalla la misión, visión, teoría de cambio, los miembros de la Comisión Coordinadora, los logros alcanzados desde agosto del 2016 y las metas para el 2018, con la noticia que aprobaron la participación de Monte Verde como proyecto piloto de la dirección de cambio climático con el apoyo de la organización GIZ, en el cual solamente están seis municipios, destaca que nos están conociendo a nivel nacional siendo modelo en cómo enfrentar el cambio climático. Agrega que ayer fue el primer debate de la ley de movilidad eléctrica, lo cual es un gran paso en el camino en el que Monte Verde puede lograr ser un líder, recibió noticias de una escuela que va a hacer el estudio de factibilidad de cómo Monte Verde puede ser el líder en la ruta eléctrica turística, viajar sin combustibles fósiles. Finalmente, solicitan ser una Comisión Especial del Concejo Municipal

La Vice Intendenta Milena Ramírez señala que con la nueva política nacional así lo establece porque requieren el compromiso del Gobierno Local, Monte Verde es el líder en esa materia y la Comisión es muy activa, con muchos avances pero no se requiere tantas reuniones.

La Concejal Yadira Trejos señala que es importante esta comisión, los felicita porque el trabajo es sumamente importante y pone en alto lo que es Monte Verde, se sienten orgullosos como comunidad cuando esfuerzos como éste se llevan a cabo.

El Síndico Javier Solís manifiesta que se sienten contentos y apoyan ese tipo de iniciativas, que el tema se retomará más adelante en la sesión y se les comunicará oportunamente.

Los señores visitantes se retiran de la sala de sesiones.

**Inciso b:** Se recibe la visita del Sr. José Luis Villalobos que viene con la finalidad de exponer un proyecto vial alrededor de la plaza.

El Síndico Javier Solís le da la bienvenida, explica el procedimiento de la audiencia y le da la palabra.

El Sr. José Luis Villalobos señala que el Concejo Municipal es la autoridad y como vecino trae una propuesta para el camino que va de la esquina de la plaza hacia el lubricentro, que es de los caminos más viejos de la zona, sería bueno que estuviera bien trabajado, con el ancho para dos vías y los desagües, sobre todo considerando que por esa ruta es un acceso a los bomberos, la clínica y barrios grandes y comparte experiencia que hace unos días había una emergencia y no había paso para los bomberos. La propuesta es cerrar el tramo de la ruta entre a la Escuela de Santa Elena y la plaza sobre todo por el riesgo de los niños y para evitar accidente, recuerda que antes los niños iban a recrearse a la plaza pero era mucho riesgo, esa propuesta tiene el apoyo de padres de familia y docentes.

Además señala que en Monte Verde no hay espacio para atletas, se requiere que el terreno sea semiplano, hay una joven de aquí que se traslada a otras zonas planas para entrenar. Hace referencia al proyecto de escaleras que se construyó de la Escuela hacia arriba que fue muy positivo para los vecinos y estudiantes de ese barrio.

El Concejal Carlomagno Méndez señala que ese es un tramo corto, para este Concejo no sería difícil porque tiene maquinaria para quitar árboles y ampliar el camino, pero es necesario que el dueño de la propiedad corra hacia adentro la cerca.

La Concejal Yadira Trejos señala que es una importante y valiosa la iniciativa, el tema de seguridad es fundamental, en esa ruta hay que ver el tema derecho de vía, habilitar esa ruta para continuar con el siguiente paso de cerrar otra le preocupa, ya que ese paso debe estar abierto para emergencias, pero es cierto que a veces hay vehículos parqueados y no pueden pasar los vehículos de emergencia, debe haber un criterio técnico y legal por parte de Consejo de Seguridad Vial y el Consejo Nacional de Vialidad, es una tarea que se delegará a la administración para hacer esa consulta y dar una respuesta a la inquietud planteada.

El Síndico Javier Solís agradece que traiga inquietudes que son sanas para la comunidad.

El Sr. José Luis Villalobos agradece la atención y se retira de la sala de sesiones.

**Inciso c:** Se recibe la visita del Sr. Adrián Hernández, Oficial de Tránsito destacado en Monte Verde, que viene a solicitud de Concejo Municipal con la finalidad de conocer las acciones realizadas en el distrito. Lo acompaña el funcionario Marlon Núñez de la Policía Turística.

El Síndico Javier Solís le da la bienvenida, informa que tienen algunas inquietudes y la idea es escuchar cómo le ha sido este primer período de trabajo.

El Sr. Adrián Hernández indica que tiene tres meses de estar en la zona, presenta una copia del informe de los dos primeros meses en cuanto a operativos, boletas de multa fija, accidentes de tránsito, placas decomisadas y vehículos detenidos, así como control de carretera en diferentes puntos de la zona.

La Concejal Yadira Trejos saluda y da la bienvenida, señala que parte de la labor de este Concejo fue la gestión para contar aquí con un Oficial de Tránsito y su nombramiento ha sido una bendición en pro de tener orden en la comunidad, lo que a veces no es fácil porque no todos aceptan que es necesario respetar y ajustarse a lo que la ley establece, que no podemos evadir nuestra responsabilidad y a muchos les molesta, hay sectores en contra y otros que han apoyado.

El Sr. Adrián Hernández indica que han externado más cosas positivas que negativas, tropiezos siempre se van a tener, alguien no va a estar de acuerdo, el problema es que no nos gusta que nos digan que hacer, aquí ha sido difícil porque la gente no estaba acostumbrada, si algún vehículo está mal estacionado los insta a moverlos o si no hace la infracción, poco a poco van entendiendo y asumiendo la cultura de mejorar, se van educando.

La Concejal Yadira Trejos agrega que en la comunidad hay bastante gente que no se ha logrado poner a derecho en el vehículo y la licencia, pregunta si ha enfrentado esos casos y cuál sería la propuesta y de qué forma se ayuda a solucionar ese problema. El Sr. Adrián Hernández señala que la persona debe sacar su licencia de conducir, porque si no tiene que infraccionarlo.

El Sr. Marlon Núñez sugiere gestionar para traer capacitación a vecinos de la comunidad, para evacuar dudas y que no tengan que salir hasta Puntarenas.

El Concejal José Francisco Cruz señala que para la comunidad un oficial era indispensable, muchos vecinos se han esforzado en tener licencia y ya están al día en este punto, hay más cuidado para parquearse, de su parte insta seguir adelante, el acompañamiento que ha tenido es muy bueno y la policía turística tiene una buena imagen en el distrito.

La Concejal Ligia Camacho pregunta en relación con portadores, el sistema de servicio que brinda Uber, cómo les ha ido, si ha tenido intentos de soborno, con los taxistas dar el ejemplo con el uso y la maría.

El Sr. Adrián Hernández indica que a los taxistas que ha parado tienen en operación la maría, no sabe si la encendió cuando lo vio o cuando subió el cliente, la maría es una obligación al igual que el cinturón y código de conductor, los usuarios pueden poner denuncia en la página del Consejo de Transporte Público y aclara que no ha recibido amenazas.

El Síndico Javier Solís manifiesta que en una contratación de cierta cantidad de kilómetros puede negociarse el viaje, a lo que el Sr. Adrián Hernández aclara que la maría siempre tiene que ir encendida y se hace en el momento que se sube el usuario.

También el Síndico Javier Solís manifiesta que hay casos en que llaman un servicio cerca de donde van y deben subir un tramo, como el caso del Hotel Trap Family que van a la Reserva Monteverde, por lo que lo ideal sería que quien brinde el servicio sea alguien que esté en esa zona o que sea contratado desde la base.

La Concejal Ligia Camacho pregunta por qué es tan predecible donde se encuentra el oficial, a lo que el Sr. Adrián Hernández aclara que la gente informa por WhatsApp, le toman fotos y se avisan entre los vecinos que están en ese grupo.

El Concejal Walter Bello saluda y señala que en este momento hay necesidad de presencia en el pueblo, ha mejorado el tránsito pero hay puntos complejos donde siempre se complica como la vuelta por la cafetería de Kendal Santamaría, hay vehículos estacionados que generan riesgo a los demás vehículos, otro punto es el centro que con la cantidad de vehículos se genera desastre vial. A este comentario el Sr. Adrián Hernández señala que lidiar con la gente es difícil, el no puede estar en un solo punto, es importante que pinten la franja amarilla, incluyendo donde hay un hidrante.

El Concejal Orlando Trejos pregunta el horario de trabajo y si es flexible considerando que los fines de semana hay mucho desorden, así como el control de descarga de mercadería. A esta consulta el Sr. Adrián Hernández aclara que trabaja 8 horas diarias, aunque siempre anda más tiempo, sugiere establecer un horario de carga y descarga y definir los espacios y eso lo hace la municipalidad. Agrega que muchos empleados vienen en sus vehículos y usan los espacios disponibles de parqueo en el centro, luego vienen los turistas y no tienen donde parquear, se fomenta para que venga el turismo pero no dan opciones de parqueo.

El Concejal Carlomagno saluda y dice que se ven cambios en el distrito, anteriormente molestaban los motociclistas que paran motos en esa ruta hacia su casa pero ha mejorado mucho. Así mismo hace referencia a personas que parquean el carro en la acera. El Oficial de Tránsito indica que ya quitó las placas a un vehículo, el conductor se molestó y dijo quería ver que se actuara igual a todos los que estaban mal parqueados en el centro.

El Concejal Walter Bello pregunta si hay posibilidad de que por medio de una foto se pueda hacer un parte. A esta consulta el Sr. Adrián Hernández indica que para un proceso no tiene nada, necesita las placas.

El Síndico Javier Solís agradece por la información, anima a seguir haciendo el trabajo de la mejor manera y que respeten ese uniforme, los oficiales que han estado antes no han salido de la mejor manera, este distrito es difícil, no querer someterse a los reglamentos de ley, llegará el momento en que es por el bien. Pide que cualquier problema que se sienta amenazado o coaccionado les solicite ayuda, algunos grupos van a querer manejarlo a su conveniencia para seguir como les conviene. También hace referencia a los conos que colocan al frente de algunos negocios. El Sr. Adrián Hernández indica que el Concejo Municipal los puede notificar y si no los retiran puede recoger todos los conos que estén en vía pública.

La Concejal Yadira Trejos señala que es una falla haber esperado tres meses para invitarlo a una sesión, para que conociera la realidad de lo que es Monte Verde, parte de esa problemática es responsabilidad nuestra. El hecho de que viniera es justamente para decirle que viene a asumir una responsabilidad más de este Concejo y buscar soluciones y parte de esa vivencia día a día es la que puede ayudar a visualizar como poder solucionar este punto.

No hay más comentarios y los señores visitantes se retiran.

## **Capítulo V**

### **Artículo 05: Lectura de correspondencia.**

**Inciso a:** Se recibe oficio SM-1144-2017 de la Municipalidad de Esparza en la que comunican el acuerdo mediante el cual ese Gobierno Local reconoce y proclama el valor de la familia como cédula vital de la sociedad y sus valores, el respeto y la protección de la vida humana desde su concepción hasta su fin natural, el reconocimiento de la dignidad de cada ser humano como único e irrepetible.

**Inciso b:** Se recibe el oficio CMA-0474-2017 de la Municipalidad de Abangares mediante la cual autorizan a la Administración Municipal para que en conjunto con este Concejo Municipal presenten un borrador de marco de cooperación para ser presentado por ambas partes y darle un finiquito e iniciar realmente un trabajo a futuro. Este punto se retomará en el capítulo de mociones y acuerdos.

**Inciso c:** Se recibe nota de la Coordinadora del Fondo de Jóvenes del Fondo Comunitario en la que solicitan separar el jueves 4 de enero de 2018 para llevar a cabo un Show de Magia. Este punto se retomará en el capítulo de mociones y acuerdos.

**Inciso d:** Se recibe el informe del Inspector Municipal de las notificaciones en clausuras de construcciones correspondientes a noviembre del 2017.

Se hace un receso al ser las 6:37 p.m. para compartir un café y se reanuda a las 6:53p.m.

## **Capítulo VI**

### Artículo 06: Informe del Intendente

**Inciso a:** El señor Intendente está ausente por reunión en la Comunidad de Santa Luis y dejó el oficio CMDM-298-11-17 en el que presenta solicitud de cierre de oficinas administrativas por fiestas de navidad y fin de año los días 26, 27, 28 y 29 de diciembre del 2017 y los días 2, 3, 4 y 5 de enero del 2018, los cuales se concederán como vacaciones a los funcionarios. Este punto se retomará en el capítulo de mociones y acuerdos.

## **Capítulo VII**

### Artículo 07: Informe y/o dictámenes de Comisiones

**Inciso a:** El Concejal Orlando Trejos informa de parte de la Comisión de Carretera que este ha sido todo el día dedicado al Concejo Municipal. Estuvieron en el kilómetro trece en reunión en la que participó el Grupo Orosi, el Consejo Nacional de Vialidad y la Comisión para ver el avance en el proyecto de carreta y cómo se comportan los tiempos, va bastante atrasado, se estima que tiene un período de 15 meses para ejecutarlo contando a partir del 15 de setiembre, por motivos de clima la constructora está pidiendo 10 días adicionales, se tenía presupuestado el movimiento de 130 mil metros cúbicos de tierra y al hacer las mediciones se estima que anda alrededor de 210 mil metros cúbicos.

Continúa e informa que presentaron planos de las terrazas, hay trabajando dos máquinas y dos vagonetas articuladas, un tractor, una aplanadora, prevén que para esta semana entra más equipo y es impresionante el trabajo que se ha hecho en el cerro. Se les cuestionó por parte de la Comisión el poco avance y el mantenimiento de la carretera, se les hizo ver que no están satisfechos, se han invertido alrededor de 80 millones de colones, pagado hasta octubre, queda un remanente de 13 millones pero en noviembre no han facturado nada. Por el poco avance justifican el atraso en la firma del convenio con el dueño de la finca, la construcción del puente en Guacimal que mientras no esté listo no van a traer material para la sub base por el costo que genera traerlo por la ruta de Lagartos, se espera que el puente esté listo el 10 de diciembre, salen el 23 de diciembre, se quiere que cuando empiecen a poner la sub base que sea un trabajo continuo.

También informa que esta lista la contratación de la empresa fiscalizadora, está en proceso la firma del contrato, otra empresa fiscaliza los materiales y otra la topografía. Dentro de la disconformidad que le manifestaron está el tiempo que han tardado en la construcción del paso de fauna, han hecho la mitad y esperan concluirlo esta semana. Entregaron en documentación una curva de lo que se debería haber ejecutado según el Consejo Nacional de Vialidad, lo que proyectó el Grupo Orosi y lo que se ejecutó que es de un 1.8%.



El Concejal Carlomagno Méndez pregunta donde colocan la tierra que están moviendo y el Concejal Orlando Trejos indica que en la misma finca.

Continúa el Concejal Orlando Trejos e informa que se estima que el kilómetro 13 va a andar un costo de 1.300 millones de colones y el total de la obra es de 6.250 millones de colones. Agrega que se les hizo ver los comentarios negativos por el poco avance, los cierres no han sido necesarios porque se está trabajando en la parte alta y por el tipo de material que están moviendo por el momento, se estima que a partir de enero si van a ser necesario los cierres y los van a comunicar oportunamente. La próxima reunión se programó igual que esta, en el sitio de trabajo y luego aquí.

La Concejal Yadira Trejos señala que es una irresponsabilidad indicar los cierres y no se ejecuten y de la misma Cámara de Turismo que pase el comunicado sino se va a cerrar, es un tema de planificación ya que las empresas y hoteleros necesitan coordinar. Agrega que hoy tenía mucho interés en participar y exponer quejas de algunas situaciones, pero no llegaron a la hora convocada.

El Concejal Walter Bello hace referencia a la contratación de la ruta 620 que se le había asignado al Grupo Orosi y se la retiraron. Con respecto a este punto se informa que fue por poco avance en la obra.

## **Capítulo VIII**

### Artículo 08: Asuntos varios

**Inciso a:** La Concejal Yadira Trejos manifiesta preocupación por el paso de la alcantarilla socavada al frente de Restaurante Varvilla que se está rompiendo más y está peligroso, es necesario revisar que está pasando antes que ocurra una desgracia. El Concejal Orlando sugiere dejar una sola vía en ese punto.

Continúa la Concejal Yadira Trejos e informa que ayer asistieron a la celebración del Presbítero Marlon Rivera, hubo participación del Concejo Municipal con un reconocimiento, estaba muy agradecido, es importante para fortalecer valores, fue un acto bonito y satisfactorio el sentir de la parte eclesiástica por la presencia del Gobierno Local. Además indica que el certificado lo firmaron José Francisco Vargas y María Elena Corrales porque Javier Solís estaba en Puntarenas.

**Inciso b:** El Concejal Orlando Trejos manifiesta que su ausencia a las sesiones se debe a que este año por eventos de la naturaleza ha sido afectado con pérdidas económicas significativas en su empresa y debe dedicarle tiempo por su familia.

También porque se siente decepcionado de lo que se ha hecho este año, la ejecución presupuestaria es poca, medita y mide ciertas cosas y da vergüenza en lo que se avanza, esa situación molesta porque estamos mal de recursos y se hace mal uso de los que tenemos, se trabaja en obra pública sin supervisión, como por ejemplo en Barrio Perro Negro pasaron la

niveladora y un desagüe que estaba mal, ahora está peor, da lástima y molestia la forma en que se hacen los trabajos, si no hay capacidad que no se gasten los recursos, pero no hacer un trabajo por decir que pasó la maquinaria, si no hay equipo suficiente que no se intervengan las calles, no hay supervisión de los trabajos en la vía pública y hace referencia en el tramo entre agencia del INS y el puente peatonal, ahí cayó un árbol en la valla protectora de la acera, ha pasado la maquinaria y no la han retirado. Además se han tomado acuerdos y no hay ejecución, cuestiona qué se está haciendo, el Sr. José Francisco Vargas se desgasta solo, por parte de algunos otros funcionarios no hay ese apoyo, es parte de lo que debemos visualizar.

El Concejal José Francisco Cruz manifiesta que ya lo ha dicho, que venían a construir castillos, pero realmente venían a ser parte de la burocracia del país, se había solicitado un asesoramiento y la semana pasada ya se recibió del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal. La idea es buscar una opción para no tener más caminos de lastre, que es perder el dinero y la confianza, el Sr. José Francisco Vargas dedica parte de su vida a los caminos. Informa que la funcionaria que vino va a dar seguimiento para asfaltar los 27 kilómetros de ruta municipal, se requiere un préstamo para construirlos.

El Concejal Orlando Trejos señala que la Municipalidad de Abangares tiene empréstitos para caminos y en el mismo tiempo que tenemos nosotros de estar aquí sentados.

La Concejal Yadira Trejos apoya la idea de hacer una inversión en equipo con un crédito considerando que tenemos garantizado con qué pagar porque son recursos que nos corresponde.

El Concejal José Francisco Cruz recuerda que dependemos de Puntarenas para que nos apoyen por medio de la Junta Vial Cantonal, ya hubo acercamiento con el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal y estamos a la espera de la proyección de inversión.

**Inciso c:** El Concejal Walter Bello hace referencia a la reunión que asistieron con la Municipalidad de Abangares, era una audiencia a este Concejo Municipal y seguimiento al convenio, pidieron que las administraciones hicieran el convenio.

También se habló sobre los límites para también definir el convenio, lo manifestó el Presidente Municipal y es importante tenerlo claro para evitar complicaciones.

## **Capítulo IX**

### **Artículo 09: Mociones de los Concejales**

**Inciso a:** Por moción de la Concejal Yadira Trejos, el apoyo del Concejal Walter Bello, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

### **Acuerdo No. 01**

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda autorizar a la administración de la Intendencia de Monte Verde para que en conjunto con la Administración de la Municipalidad de Abangares presenten una propuesta marco de cooperación para ser presentado por ambas partes y con ello dar inicio a un trabajo conjunto en pro del beneficio de las dos comunidades”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

**Inciso b:** Por moción de la Concejal Yadira Trejos, el apoyo del Concejal Walter Bello, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

### **Acuerdo No. 02**

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda separar la fecha del jueves 4 de enero del 2018 al fondo de Jóvenes del Fondo Comunitario Monte Verde para realizar un Show de Magia en el Salón Multiusos del Centro Comercial Plaza Monteverde”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal

**Inciso c:** Por moción de la Concejal Yadira Trejos, el apoyo del Concejal Walter Bello, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

### **Acuerdo No. 03**

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda el cierre de las oficinas administrativas por motivo de las fiestas de fin de año los días 26, 27, 28 y 29 de diciembre del 2017, y los días 02, 03, 04 y 05 de enero del 2018, concediéndoles a los colaboradores estos días como vacaciones, debido a la carencia de personal suficiente, apegándose en el directriz del Poder Ejecutivo No. 094-MTSS del Presidente de la República y el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social en el artículo No. 02, publicado en La Gaceta No. 225 del martes 28 de noviembre del 2017”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

**Inciso d:** Por moción de la Concejal Yadira Trejos, el apoyo del Concejal Walter Bello, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

### **Acuerdo No. 04**

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda solicitar a la administración analizar la propuesta presentada por el señor José Luis Villalobos en relación con el proyecto vial alrededor de la plaza, emitiendo una respuesta con copia a este Concejo”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

**Inciso e:** Por moción de la Concejal Yadira Trejos, el apoyo del Concejal Walter Bello, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

### **Acuerdo No. 05**

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda nombrar a la Comisión CORCLIMA como Comisión Especial Municipal de este Concejo, integrada por las siguientes personas: Katy VanDusen, Milena Ramírez, José Francisco Vargas, Fer Perkins, Larissa Arroyo, Evelyn Obando, Gabriela McAdams y Carlos Muñoz. Además, a los miembros de este Concejo Javier Solís Méndez y José Francisco Cruz Leitón”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

No hay más asuntos que tratar y el señor Presidente cierra la sesión al ser las 8:14 p.m.

Javier Solís Méndez  
Presidente Municipal

Floribeth Chacón Villegas  
Secretaria Municipal